



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Traducción General II(Zona Este)

Código (SIU-Guaraní): 05222_0_ZE

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Traductorado Público en Inglés (Zona Este)

Plan de Estudio: Ord. N° 065- CD 2019

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CICLO ORIENTADO

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Prof. LUNA Florencia
- Prof. MELLADO Silvia Ivana

Fundamentación:

En la materia Traducción General II los alumnos profundizarán en la práctica de comprensión de textos de índole no específica, pero con orientación temática tanto en español e inglés para su posterior traducción de manera fiel y correcta. En el proceso de traducción los alumnos tendrán la responsabilidad de realizar traducciones y así ir afianzando sus decisiones en el proceso de traducción.

Al ser este espacio curricular un taller, el alumno será guiado de forma permanente en sus prácticas de traducción, las cuales serán constantes y sucesivas a lo largo del dictado de la materia, lo cual contribuirá a que el estudiante adquiera confianza y seguridad en su trabajo. Esta práctica guiada afianzará las técnicas traslativas del alumno, y colaborará para que éste obtenga herramientas fundamentales a la hora de traducir, como son el juicio crítico y la discriminación a la hora de tomar decisiones de traducción. Asimismo, la corrección en clase y puesta en común de los trabajos realizados por cada alumno contribuye a enriquecer y mejorar la producción de todos.

La cátedra utilizará el enfoque funcional de la traducción, el cual tiene especialmente en cuenta no sólo las características del texto fuente, sino también las particularidades de la lengua y la cultura meta así como los destinatarios del texto y el encargo específico de traducción.



Aportes al perfil de egreso:

El egresado de la carrera será un graduado universitario con una formación académica y científica que le permita encarar con idoneidad el manejo de todo tipo de documentos, la traducción y la interpretación de textos del inglés al castellano y viceversa (textos del campo jurídico, comercial, científico-técnico, literario, entre otros).

El traductor será un profesional formado con el conocimiento que resulta de la intersección de la Lingüística, el Derecho, la Informática, el saber teórico específico y la aplicación de estas disciplinas en la solución de problemas en el idioma y la cultura meta.

En este aspecto Traducción General II implica práctica continua de traducción para allanar el camino a la adquisición de la competencia traductora. Dicha competencia requiere del desarrollo de subcompetencias (tales como la instrumental, lingüística (bilingüe), conocimientos sobre la traducción, extralingüística, estratégica) las cuales se van adquiriendo a medida que se profundiza en el proceso de traducción.

Expectativas de logro:

Conocer los distintos tipos de textos y sus características en ambas lenguas de trabajo.

Analizar textos e identificar los problemas de traducción en los distintos niveles lingüísticos.

Ser capaz de identificar el propósito comunicativo del texto fuente y texto meta y llevar a cabo una tarea de traducción que se adapte a dicha función.

Aprender a seleccionar y utilizar las fuentes de documentación más adecuadas para el tipo de información que se busca.

Analizar los distintos factores implicados en el proceso de traducción y conocer los fundamentos teóricos básicos que rigen dicho proceso.

Traducir textos de complejidad creciente aplicando las estrategias de traducción más adecuadas a cada situación o contexto, justificando las decisiones tomadas.

Analizar textos ya traducidos y discutir las distintas opciones de traducción.

Revisar traducciones, identificar y corregir errores y sugerir nuevas ideas que permitan mejorar la calidad del trabajo desarrollado (grilla de evaluación y corrección).

Contenidos:

Contenidos mínimos

Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la traducción.

Práctica continua de traducción de textos generales sobre diferentes temas en forma directa e inversa.

Desarrollo de las destrezas específicas del proceso traductor en forma directa e inversa: comprensión, desverbalización, traducción, revisión.

Capacidad de realizar un análisis textual que favorezca la correcta interpretación del texto fuente: a nivel global (unidad macrotextual: contenido temático, tipo de estructuración, posición de los interlocutores —frente al texto y entre sí—), y a nivel local (unidades microtextuales: elementos lingüísticos que forman parte del texto, así como la relación entre ellos); ámbitos y prácticas discursivas.

Adquisición de la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción de calidad.

Desarrollo de habilidades para resolver problemas y tomar decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de traducción de calidad. Estrategias de traducción: préstamo, calco, traducción literal, transposición, modulación, equivalencia, adaptación, notas, eliminación o supresión, adición o explicación, expansión, hiperónimo, Paráfrasis.

5. CONTENIDOS

Unidad I



El mercado de la traducción. El encargo de traducción. El destinatario y sus características. Práctica
Pretraducción: Comprensión. Comparación de tipologías textuales. Práctica.
Traducción inversa y directa de géneros periodísticos: artículos de fondo, noticias duras, artículos de opinión

Unidad II

Pretraducción: Material e información necesaria para la tarea. Documentación. Textos paralelos y demás recursos de búsqueda. Práctica.
Traducción inversa y directa de géneros académicos (CV, resumen)

Unidad III

Problemas de traducción. Búsqueda de soluciones.
Traducción directa de géneros institucionales (folletos, anuncios de destinos turísticos, páginas web institucionales, etc.), originados en los organismos oficiales (gobiernos nacionales, comunidades autónomas, ayuntamientos, etc.).

Unidad IV:

Revisión y corrección. Práctica.
Traducción inversa de géneros institucionales (folletos, anuncios de destinos turísticos, páginas web institucionales, etc.), originados en los organismos oficiales (gobiernos nacionales, comunidades autónomas, ayuntamientos, etc.).

Objetivos específicos (de cada eje temático o unidad)

Unidad 1:

Profundizar los conceptos de tipologías textuales, función textual.
Reconocer los distintos aspectos que intervienen en el proceso de la traducción.
Poder anticipar los problemas de traducción de un texto en la fase pretraslativa. Así como también prever el tiempo y las dificultades que puede llevar el proceso de traducción.
Reconocer los elementos para el análisis de textos.
Reflexionar sobre las dos teorías en las que se basa la cátedra: funcionalista y de la equivalencia.

Unidad 2:

Internalizar los conceptos de idiolecto, sociolecto, dialectos geográficos, dialectos temporales
Traducir para distintos destinatarios. Funcionalidad.
Valorar el trabajo de documentación. Identificar la documentación como proceso transversal.
Profundizar en los recursos de búsqueda.
Profundizar los recursos en el manejo de los medios informáticos.

Unidad 3:

Problemas de traducción en textos institucionales.
Características de sitios web.
Documentación
Traslación del texto analizado.
Analizar y criticar la traducción.

Unidad 4:

Profundizar en los conceptos de revisión y corrección.
Aplicar la rúbrica de traducción.
Traslación del texto analizado. Documentación
Analizar y criticar la traducción.

Propuesta metodológica:

Se plantea una metodología activa centrada en el alumno, con actividades que enfatizan el uso del lenguaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en un contexto comunicativo centrado en los procesos más que en los contenidos. Proponemos un Enfoque por Tareas el cual considera al alumno protagonista del acto didáctico e incorpora en cada fase de los procesos información suministrada por ellos. Las tareas son unidades de actividad en el aula, representativas de procesos de comunicación, que se dirigen intencionalmente al aprendizaje y que están diseñadas con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo.

Propuesta de evaluación:

Por tratarse de una asignatura troncal, de formato taller y de complejidad creciente, la evaluación será continua para la gradual adquisición de los contenidos y procesos que se buscan lograr.

7.1. Técnicas de evaluación:

Durante el cuatrimestre, los estudiantes serán evaluados de manera continua por medio de 2 (dos) parciales escritos en clase y 4 trabajos prácticos formativos.

Las evaluaciones escritas consistirán en ejercicios prácticos para la resolución de situaciones problemáticas del ámbito de la traducción.

Todas las instancias de evaluación podrán ser administradas tanto por el Profesor Titular y/o el Jefe de Trabajos Prácticos.

Sistema de promocionalidad (acreditación sin examen final en las mesas oficiales)

Promocionarán la asignatura aquellos alumnos que:

presenten los 4 trabajos prácticos completos en tiempo y forma,

aprueben los 2 (dos) parciales en primera instancia,

aprueben el portfolio* con los trabajos prácticos realizados durante el cursado, el cual debe enviarse al correo de la cátedra tradgeneral2@gmail.com el día lunes de la semana de mesas de examen antes de las 12 hs. tradgeneral2@gmail.com el último día de cursado, y

cumplan con el 80% de asistencia.

La nota final resultará del promedio de los dos parciales.

7.3.2. Sistema de acreditación por examen final en las fechas estipuladas por la Institución:

Aquellos alumnos que no reúnan los requisitos para aprobar la asignatura sin examen final, rendirán según el sistema de acreditación por examen final.

Rendirán en calidad de alumno regular aquellos que:

presenten 3 (tres) trabajos prácticos completos en tiempo y forma y

aprueben 2 (dos) parciales, con la posibilidad de rendir el recuperatorio de uno de ellos en caso de haberlo desaprobado o de haberse ausentado por algún motivo de salud si está debidamente justificado.

Los alumnos regulares rendirán un examen final que consistirá en:

resolución de un examen escrito práctico en el aula.



presentación y aprobación de un portfolio* con los trabajos prácticos realizados durante el cursado, el cual debe enviarse al correo de la cátedra tradgeneral2@gmail.com el día lunes de la semana de mesas de examen antes de las 12 hs.

La nota final resultará de la nota del examen escrito en el aula.

Rendirán en condición de alumno libre aquellos que:

no hayan cursado la materia, ya sea porque se inscribieron como alumnos libres o porque no asistieron a clase.

hayan desaprobado 1 (uno) o más parciales.

no hayan entregado como mínimo 3 trabajos prácticos en tiempo y forma.

Los alumnos libres rendirán un examen final que consistirá en:

resolución de un examen escrito en el aula más extenso que el de los alumnos regulares.

presentación y aprobación de un portfolio* con los trabajos prácticos realizados durante el cursado, el cual debe enviarse al correo de la cátedra tradgeneral2@gmail.com el día lunes de la semana de mesas de examen antes de las 12 hs.

La nota final resultará de la nota del examen escrito en el aula.

*El portfolio hace referencia a todas las tareas administradas por la cátedra durante el cursado de la materia (4 trabajos prácticos, dos parciales, con sus correcciones y segundas o terceras versiones). Esto quiere decir que los estudiantes deben haber completado todas las tareas que se establecieron en la plataforma como formativas y las evaluaciones sumativas. El portfolio se debe entregar como un solo documento, sin capturas de pantalla. Es decir, todos los trabajos prácticos con sus correcciones deben estar en formato Word uno detrás del otro. Es requisito la aprobación del portfolio para acreditar la materia. Se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

formato

calidad y corrección de las respuestas y de los cuadros pretraslativos

profundidad y correcta documentación

calidad de las versiones finales de las traducciones

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%



APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO:

- Beeby Lonsdale, A. «Teaching Translation from Spanish to English». University of Ottawa Press, Canada, 1996.
- Hurtado Albir, Amparo. (ed. 2016) Traducción y Traductología. Introducción a la traductología. Ediciones Cátedra, 2001.
- López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997), Manual de traducción. Inglés/Castellano. Gedisa. Barcelona.
- Newmark, Peter. A textbook of translation
- Nord, Christiane (2012) Texto Base – Texto Meta. Un modelo funcional de análisis pretraslativo. Universitat Jaume I
- Nord, Christiane, La unidad de traducción en el enfoque funcionalista.
- Nord, Christiane, Translating as a Purposeful Activity. St. Jerome, 1997
- Pym, Anthony. Teoría contemporáneas de la traducción, 2016
- Orellana, La traducción del inglés al castellano. Editorial Universitaria, 1990.
- Tello Fons, Isabel, La traducción del dialecto: análisis descriptivo del dialecto geográfico y social en un corpus de novelas en lengua inglesa y su traducción al español. Tesis de doctorado presentada en la Universitat Jaume I, 2011.

8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Beeby Lonsdale, A. «La traducción inversa» en A. Hurtado Albir La enseñanza de la traducción. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Brehm Cripps, J. (1997), Developing Foreign Language Reading Skill in Translator Trainees, Tesis doctoral, Castellón, Universitat Jaume I.
- Catford, J. C. (1965) A Linguistic Theory of Translation. An essay in Applied Linguistics, Londres, Oxford University Press.
- Delisle, J.y Bastin, G, (1997), Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo. Teoría y práctica, Universidad Central de Venezuela.
- García Izquierdo, I, Competencia Textual para la traducción
- Hurtado Albir, Amparo, (1996) La enseñanza de la traducción. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Kusmaul, P. (1995), Training the translator, Amsterdam, John Benjamins.
- León, Mario (2000), Manual de Interpretación y Traducción. Luna Publicaciones. Madrid.
- Moliner, María (2016), Diccionario de Uso del Español, Ed. Gredos.
- Newmark, P. (1981), A Textbook of Translation, Londres, Prentice Hall (Manual de traducción, Madrid, Cátedra, 1992).
- Nord, Ch. (1997), Translating as a Purposeful Activity, Functionalist Approaches Explained, Manchester, St. Jerome Publishing.
- Orozco, M. (1997) La adquisición de la competencia traductora en su fase inicial: planificación de una investigación experimental y selectiva, Trabajo de investigación de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Venuti, L. (2000), The Translation Studies Reader, Londres, Routledge.

8.2.1. JOURNALS DEL ÀREA

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=babel

La prestigiosa Babel es una publicación de la Fédération Internationale des Traducteurs, aunque la edita John Benjamins.



http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=target

Target es una de las revistas sobre traducción más importantes del mundo.

http://muse.jhu.edu/journals/translation_and_literature/

Translation and Literature, publicada por el departamento de literatura inglesa de la Edinburgh University.

9. RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

<https://www.merriam-webster.com/>

<https://dictionary.cambridge.org/>

<https://www.oxforddictionaries.com/>

<https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>

<https://www.ldoceonline.com/>

<http://www.dictionary.com/>

<http://www.wordreference.com/>

<http://iate.europa.eu/>

<http://dle.rae.es/?w=diccionario>

<http://www.rae.es/>

9.1. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.fundeu.es/>

<https://eutropelia.wordpress.com/>

<http://www.foreignword.com/>

www.proz.com

<https://www.translatorscafe.com/cafe/>

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires <http://www.traductores.org.ar/>

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza <http://traductoresmza.org/>

Blog de Traducción e Interpretación de la Biblioteca de la USAL <https://infotra.wordpress.com/>

Recursos en red:

El siguiente es el enlace del aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=782>